



Cómo comunicar a un usuario su login del Portal y cómo cumplimentar su cuenta de correo

¿Quién lo hace?

- Equipo Directivo
- Secretaría del Centro

INGREDIENTES:

- Un usuario que no conoce sus datos del Portal
- Ordenador con acceso a Internet
- Portal de Educación + STILUS enseña
- Usuario + Contraseña del Centro

PROCESO

1. Acceder y autenticarse en el Portal de Educación (www.educa.jcyl.es) con las credenciales del centro.

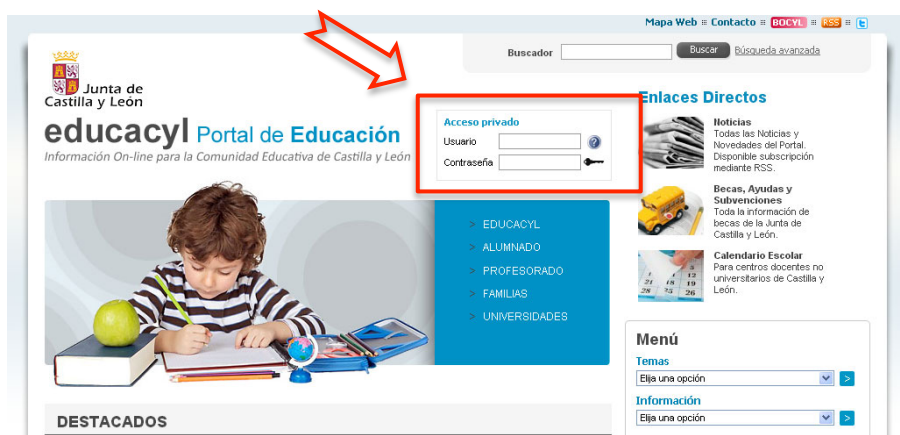


Fig. 1

- Una vez autenticado, hacer clic en el banner “STILUS enseña”, situado en la zona superior derecha de la ventana.



Fig. 2

- Se abrirá una nueva ventana con la aplicación.

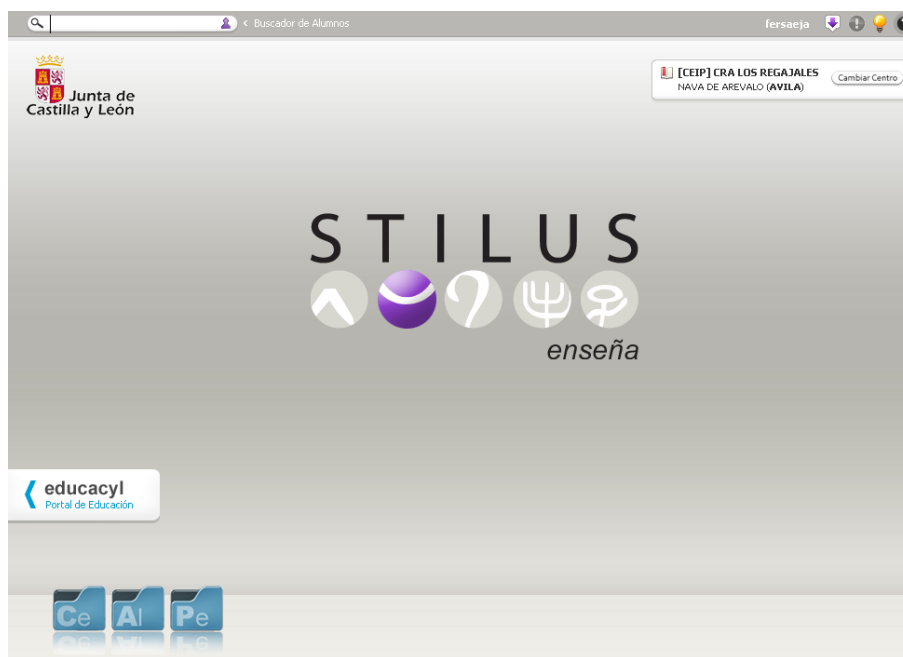





Fig. 3

- En la zona inferior están los módulos disponibles:

-  Módulo de aplicaciones del centro.
-  Módulo de gestión de los alumnos.
-  Módulo de gestión de empleados.

5. Hacer clic sobre el icono correspondiente a “Gestión de Empleados”; se despliega un globo sobre el mismo, con diferentes iconos.



Fig. 4

6. Hacer clic sobre el icono correspondiente a “Personal del centro”. Se mostrará un listado del personal, agrupado en dos bloques: *Personal docente* y *Personal no docente*.

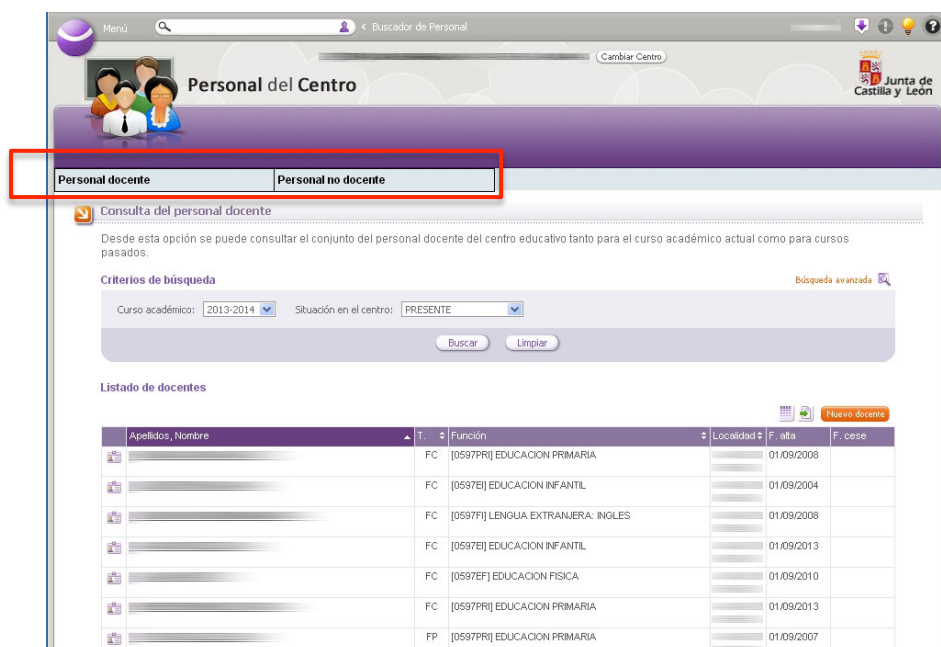


Fig. 5

7. Buscar la ficha correspondiente al 'usuario que no conoce sus datos del Portal'.
8. Una vez localizado, hacer clic sobre el nombre del mismo; se mostrará un menú que permitirá acceder a:
 - a. Situación en el centro
 - b. Datos personales
 - c. Datos profesionales

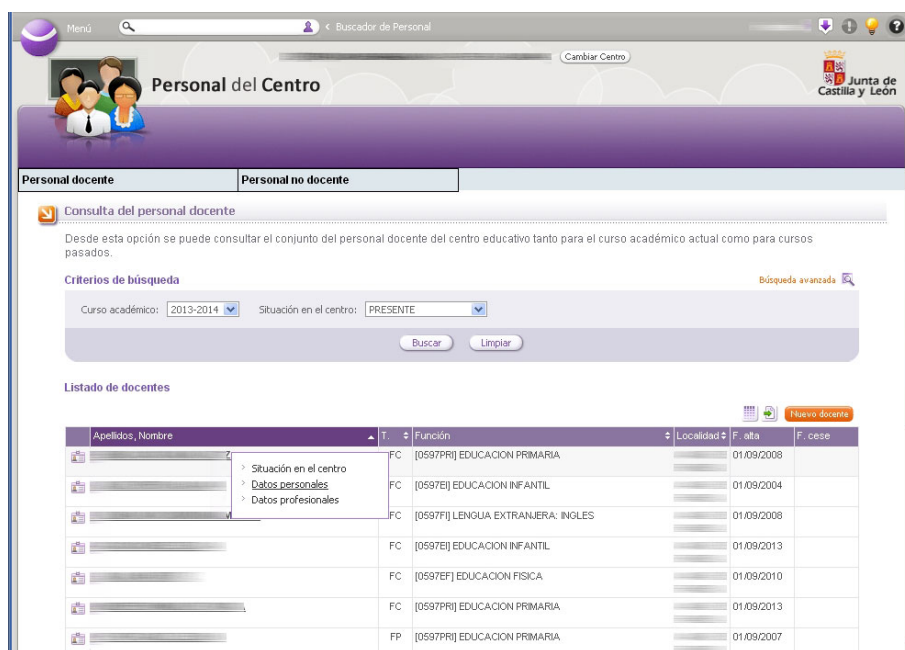


Fig. 6

9. Hacer clic en Datos personales y se mostrará su ficha.

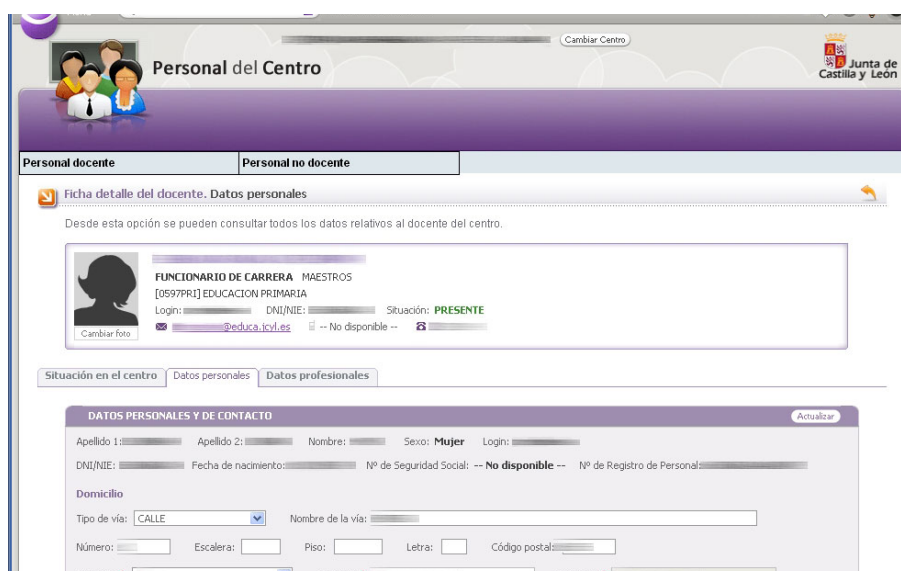


Fig. 7

10. En la parte superior, podemos ver cuál es su nombre de usuario (**login**) del Portal de Educación:

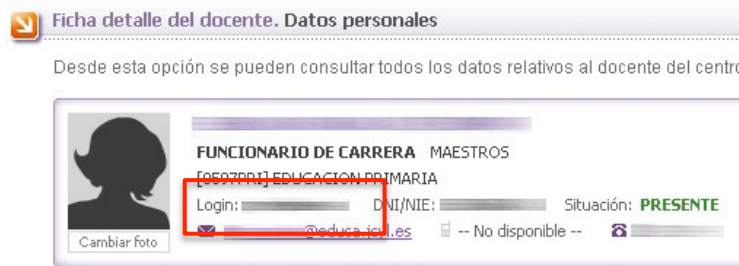


Fig. 8

11. Si el '*usuario que no conoce sus datos del Portal*' no conoce su **login**, procedemos a comunicárselo, indicándole que procure no olvidarlo.

NOTA: Para que el usuario pueda restablecer su contraseña, es necesario que el Portal disponga de una dirección de correo electrónico personal diferente a la proporcionada por la Consejería de Educación (@educa.jcyl.es).

12. Si el '*usuario que no conoce sus datos del Portal*' no conoce su **contraseña**, será necesario que disponga de una dirección de correo persona. Esta dirección de correo se introducirá en la casilla correspondiente, situada en la parte inferior de la ficha.

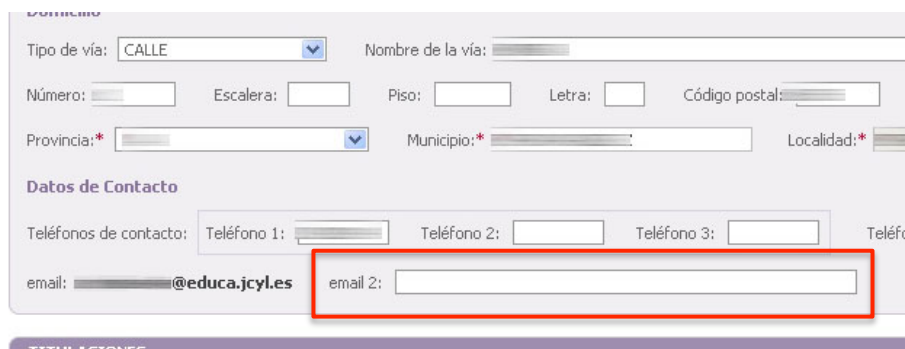


Fig. 9

IMPORTANTE:



El *usuario que no conoce sus datos del Portal* deberá dejar pasar un día hasta que los cambios estén disponibles en el Portal de Educación.

Cuando pase ese tiempo, deberá seguir la receta "**Cómo establecer mi contraseña del Portal**".